

BASES DEL QUINTO CERTAMEN DE CUENTOS SOLIDARIOS:

- Podrán participar todos los niños desde 3º hasta 6º de primaria, estableciéndose dos categorías atendiendo a los cursos de primaria (3º y 4º, 5º y 6º).
- Los menores que envíen cuentos de forma libre deben de adjuntar la autorización firmada de sus padres o tutores.
- 2. Los cuentos serán originales con una extensión máxima de 3 folios (ordenador o manuscrito) y cuyo tema central sean historias sobre el agua. El cuento podrá ir acompañado de un dibujo realizado en A 4. Tanto en el cuento como en el dibujo deben figurar los datos personales del autor (nombre y apellidos, edad, curso, teléfono y colegio donde estudia).
- Todos los originales quedarán en poder de medicusmundi norte, reservándose éste el derecho de reproducir cualquiera de los cuentos y dibujos presentados, premiados o no.
- El plazo de presentación de los cuentos e ilustraciones se abre el 1 de febrero y finaliza el 31 de marzo de 2025.
- 5. Los trabajos podrán presentarse:

Por envío postal o en mano a la dirección:

Medicusmundi norte
Colegio de Médicos de Cantabria
C/ Ataulfo Argenta, 33 bajo
39004 Santander
Cantabria

Por correo electrónico a:

cantabria@medicusmundi.es

- 6. El fallo del jurado se comunicará a los ganadores durante el mes de abril de 2025. Una vez se haga público el fallo, medicusmundi norte estará facultada para editar un libro, si lo considerase oportuno, con los cuentos ganadores e ilustracciones. Los/las autores/as ganadores/as del certamen renuncian expresamente a cualquier tipo de derecho patrimonial que se derive de la difusión de su trabajo en las comunicaciones de medicusmundi.
- 7. El jurado estará formado por personas que forman parte de medicusmundi y por personas relacionadas con el mundo literario y cultural que **valorarán exclusivamente los cuentos presentados** siendo los dibujos un complemento para su posible publicación.
- 8. El jurado, cuyo fallo será inapelable, otorgará dos premios por cada una de las categorías. medicusmundi norte publicará en diferentes medios y en las redes sociales los nombres de los ganadores/as.
- 9. El Jurado podrá declarar desierto total o parcialmente el certamen.
- medicusmundi norte queda facultada para resolver cualquier contingencia prevista en estas bases.

La participación en el certamen implica la plena aceptación de las bases.



QUINTO CERTAMEN DE CUENTOS SOLIDARIOS

TEMA: Historias sobre el agua



Logo realizado en colaboración con el Centro de Día La Ontanía de Suances y el Colegio Sagrados Corazones de Torrelavega